

La Iglesia de San Agustín de Málaga: puesta en valor de un Bien Patrimonial

Lourdes Royo Naranjo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla

La Iglesia de San Agustín se encuentra localizada en el centro histórico de la ciudad de Málaga. Muy cerca de la Catedral y entre la calle Granada y calle Cister, limita en uno de sus lados con el Palacio de los Condes de Buenavista, antiguo Museo de Bellas Artes de la ciudad. Con motivo de la fuerte intervención que sufrió este ámbito de la ciudad en 2002 con relación a la rehabilitación del Palacio de Buenavista para futura sede del Museo Picasso, se aprovechó la coyuntura para actuar de manera conjunta sobre la Iglesia de San Agustín. Se gestionaron los trámites ante los organismos oficiales y públicos como la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y la Oficina de Rehabilitación del Ayuntamiento de Málaga, y se planteó un proyecto global de rehabilitación de la iglesia.

Durante el transcurso de las obras realizadas entre 2002 y 2003, se fueron descubriendo diferentes aspectos de la Iglesia de San Agustín que hablaban de una historia adormecida bajo el paso del tiempo y que se ofrecía entonces como necesidad y valor imprescindible a los que sumar el potencial patrimonial de dicho bien. Circunstancias todas ellas que se sumaron a nuestro interés por elaborar un estudio sobre la evolución del edificio, haciendo especial hincapié en sus diferentes transformaciones, ampliaciones, deterioros y reformas que a lo largo del tiempo han configurado la imagen actual de San Agustín y que tras las últimas restauraciones han rescatado y puesto en valor un bien patrimonial hasta entonces desconocido para la mayor parte de la ciudad.

El proyecto de reforma que tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín de Málaga en el año 2002, y que fue dirigido por el arquitecto técnico Manuel Pino Rodríguez, ofrecía entre sus objetivos fundamentales la restauración del exterior del templo al mismo tiempo que devolver a la iglesia el estado que llegó a tener, recurriendo para ello a la historia del edificio y a la memoria de los Padres Agustinos en una aportación por el rescate de los valores patrimoniales más representativos del inmueble.

En primer lugar y respecto a la estructura del templo, debemos señalar que la iglesia posee una planta en forma de cruz latina cuya superficie total es de 757,78 m² dividiéndose en tres naves, la central de mayores dimensiones, separadas a su vez por pilastras adosadas a los muros que sustentan un entablamento a modo de cornisa que recorre la iglesia longitudinalmente y sobre el que se alza una bóveda de medio cañón con fajones entre los cuales se disponen seis lunetos remarcados con molduras. A los pies de la nave central se alza el coro, que se abre a la iglesia mediante un pequeño balcón que juega con las formas cóncavo-convexas y mira hacia el extremo de la nave central, donde se encuentra la capilla mayor con su camarín, que a lo largo de su historia fue decorado con tres retablos de diferentes épocas: el primero del s. XVI, el segundo del s. XVII de traza y obra de José Fernández de Ayala y un tercero en el s. XVIII que se corresponde con el que contemplamos hoy en día, costado por el cuerpo de comerciantes castellanos de la Rioja para dar culto a la Virgen de la Valvanera. La única diferencia, claro está, es que en lugar de la Virgen de la Valvanera que presidía la iglesia y decoraba el camarín y fue quemada en 1931, desde 1943 preside la Iglesia de San Agustín la obra de Félix Granda¹.

En un intento de homogeneizar las bóvedas de la nave derecha con las naves de la izquierda, en su momento fueron rebajadas en altura las tres primeras y unificadas con las otras tres bóvedas de la nave izquierda mediante cubiertas de casquete esférico que se alzan sobre pechinas. En esta búsqueda de unidad interior, el entablamento que recorre la nave central a modo de cornisa juega un papel fundamental al destacar sobre los arcos formeros (algunos de ellos decorados en su clave con coronas ovales de lauras cruzadas y otros con entablamento liso y que configuran seis tramos o capillas en cada una de las naves laterales) que dispuestos entre pilastras de capiteles corintios configuran una imagen homogénea a todo el espacio.

Pero debemos trasladarnos a la historia para comprender la evolución que a lo largo del tiempo ha configurado la imagen de nuestro templo. Los orígenes de la presencia agustiniana en la provincia de Málaga se remontan hacia 1521 cuando Pedro Vallejo donó a la Orden de San Agustín una ermita de su propiedad denominada Santa Brígida con el fin de que los Agustinos fundasen en la ciudad de Málaga². Los religiosos llegaron a la ciudad el 21 de octubre de 1523 y se asentaron en dicha ermita, que años más tarde serviría para la fundación de los frailes capuchinos. En 1528 quedaría constituida definitivamente la Provincia Agustiniana de Andalucía con unos veinticuatro conventos que se duplicarían en número hasta mediados del s. XVII³ y en enero de 1576 se documenta la compra del emplazamiento definitivo de la orden en la C/ Caballeros, que pasaría a denominarse C/ San Agustín tras la construcción de su iglesia y convento.

Después de largos trámites, la iglesia comenzaría su construcción el 19 de febrero de 1579, citándose como posible arquitecto a Diego de Vergara, maestro mayor de la Catedral y una duración de las obras de unos catorce años o quizá menos, pues se tiene constancia de la finalización de la construcción de la iglesia en el año 1589 bajo el priorato del P. Valderas⁴. Una vez resueltas las necesidades más urgentes, al disponer la comunidad de una iglesia, los esfuerzos constructivos de los Padres Agustinos se encaminaron en ir completando y dignificando las dependencias conventuales en un proceso dilatado que a lo largo de todo el s. XVII fue especialmente acentuándose. Al mismo tiempo, la iglesia comenzaba a destacar como una de las preferidas como enterramiento por la alta sociedad local, llegando a convertirse en una constante fuente de ingresos que contribuyó notablemente a sufragar las posibles obras determinantes para la configuración de la imagen que posee la iglesia, pues las capillas fueron labradas y dotadas de retablos, así como de ornamentos por sus respectivos patronos como podremos comprobar más adelante.

La construcción del templo quedaría finalizada en estos años y sin embargo a finales del s. XVIII ya amenazaba ruina, de tal forma que tras el dictamen de varios peritos se procedió a la demolición de la bóveda y al traslado de los cultos a la Sacristía. En esta reforma, comprobamos cómo la iglesia sufrió numerosos cambios en su interior confiriéndole un aspecto poco uniforme, a lo que se sumó el revestimiento de la armadura mudéjar primitiva de la fábrica con materiales diferentes que enriquecieron al conjunto con rasgos tardíos depurados hacia lo clásico, tan característicos que hoy prevalecen después de las distintas restauraciones que a lo largo del tiempo ha sufrido el edificio.

Ya en el s. XX y durante la Guerra Civil, el convento estuvo ocupado por la Falange hasta que a principios de 1919 les fue entregado a la orden de San Agustín materialmente. Desde entonces, la orden ocuparía el convento⁵ y la iglesia del mismo nombre, convirtiendo por estas fechas parte de los locales del antiguo convento en colegio, y habilitándose una entrada para los alumnos por el patio o jardín de la propia iglesia, que volvería de nuevo a ser propiedad de la orden agustina tras abonar cierta cantidad al obispado en concepto de conservación, iniciándose desde entonces una nueva etapa para la historia de San Agustín, pues sus primitivos moradores volverían a ser sus propietarios desde que la fundaran en 1575.

De dicho proceso de recuperación apenas nos quedan restos documentales, pero conocemos cómo siendo provincial en este mismo año el Padre Teodoro Rodríguez, la Provincia del Escorial recuperó el edificio íntegro. Por su parte, las actas municipales redactan al respecto la venta por parte del seminario y compra por parte de los agustinos sin indicar en ningún momento la cantidad, pues el documento firmado en 1918 entre el obispado de Málaga y la Provincia Agustiniense desapareció con toda probabilidad durante la Guerra Civil Española, junto con otros libros, documentos y papeles del Archivo Provincial de la Provincia Agustiniense Matrinense y del Archivo del Convento de San Agustín⁶.

En 1931 con motivo de los incendios que asolaron a la ciudad de Málaga en la noche del 11 de mayo, se destruyó la mayor parte del colegio, enseres, archivo y biblioteca, quedando a su vez el templo con la cubierta hundida y en malas condiciones, circunstancias que llevaron entre 1931 y 1936 a acometer obras de reformas y reconstrucciones al mismo tiempo que se inicia una lucha por la propiedad del edificio por los Agustinos que reclaman al gobierno militar la devolución del mismo.

Las obras de restauración llevadas a cabo en 1933 para subsanar los daños sufridos en la iglesia como consecuencia del asalto de 1931 recaen en manos del arquitecto malagueño D. Enrique Atencia Molina. Sin embargo, apenas nos han quedado unos apuntes sobre el desarrollo de las obras y un gran desconocimiento acerca de los planos originales así como de cualquier otra memoria que redactara el acontecer de las diferentes restauraciones a las que fue sometido el inmueble. Por el contrario, recogemos una serie de declaraciones que el arquitecto redactara en 1933 con la finalidad de obtener la licencia de obras así como la cita de posibles actuaciones puntuales que llegaron a realizarse en la Iglesia de San Agustín. En este sentido, cabe destacar cómo una de las pocas descripciones formales acerca del aspecto que presentaba San Agustín después de la Guerra Civil las encontramos en las cartas que los PP. Agustinos han conservado desde entonces y que nos ayudan a imaginar el estado de deterioro en el que situar dichas obras de restauración⁷.

“En los primeros años de agosto de 1940 tomé posesión de la Dirección del Colegio de S. Agustín (...). Encontré muy avanzada la construcción de la nave derecha de la Iglesia, que se abrió al culto el 28 de agosto, festividad de San Agustín.”

Entre 1939 y 1943 el General Queipo de Llano devolvería a los Agustinos el convento y la iglesia y se llevarían a cabo la mayor parte de las reconstrucciones de todo el colegio, con sus aulas y habitaciones para la comunidad, incluyéndose además importantes reformas en su fachada y Salón de Actos⁸.

“La Iglesia se construyó exclusivamente con limosnas de los fieles (...) En el trienio 1946-1949, que volví a dirigir el colegio, pude recoger otras 800.000 pesetas más o menos de limosnas de los fieles para reconstruir altares, imágenes y embellecimiento de la iglesia”.

Años más tarde, hacia 1955 se volvería a pedir al arquitecto Enrique Atencia Molina, un certificado-valoración de las superficies construidas en las distintas partes del edificio y de los valores unitarios que en aquellos tiempos se aplicaban a la ciudad de Málaga en relación con el género de construcción religiosa.

Hacia 1972, el entonces P. Provincial de la Comunidad Agustiniense Matrinense iniciaría una serie de gestiones encaminadas a enajenar el Convento de San Agustín, pues se pretendía con el resultado de la venta pagar parte de los costes del nuevo colegio que se estaba construyendo en las afueras de Málaga y que hoy conocemos como Colegio Los Olivos.

En 1975 el arquitecto Luis Machuca Santa Cruz ejecutó obras de saneamiento en las bóvedas de las capillas de la iglesia, consistentes en pequeñas actuaciones de acondicionamiento de los locales y obras en la sacristía que posibilitaron la reapertura del inmueble para el culto el 20 de marzo de 1982.

Por otra parte, la historia del Convento de San Agustín ha permanecido como hemos podido comprobar indisolublemente ligada a la historia de la iglesia de la misma orden, de manera que no pode-

mos dejar pasar la fecha de 1986, año en el que se realizaron en el antiguo Convento de San Agustín, una serie de excavaciones y sondeos arqueológicos que demostraron la existencia de restos fenicios y púnicos. De toda esta labor, quedan recogidos los trabajos realizados por el arqueólogo Ángel Recio Ruiz y que fueron programados por el Plan Provincial de Arqueología que desarrolló el Departamento de Arqueología de la Diputación Provincial malagueña⁹. El motivo principal que suscitó tal excavación fueron las obras que iban a tener lugar en el antiguo convento agustino, desde entonces propiedad de la Diputación, y que pretendían transformarlo en centro cultural capaz de albergar los servicios de la Biblioteca Provincial allá por 1985. El lugar escogido para llevar a cabo las obras fue el segundo de los patios interiores del antiguo convento, puesto que según la redacción de las obras, éste presentaba una elevación mayor que el resto. Sin embargo y para no afectar a las futuras obras de remodelación de los que iba a ser Biblioteca Provincial, se desestimó tal elección sustituyendo el campo de trabajo por el primero de los patios interiores. Como resultado de tales excavaciones, se determinó la existencia de un asentamiento fenicio-púnico del s. VI a. C. Al mismo tiempo que se analizaron los restos murarios encontrados, determinándose su posible origen a la defensa de la denominada “ciudad-baja” así como algunas estructuras relacionadas con fines domésticos, aunque se desconocen con seguridad las motivaciones que llevaron a construir tales sistemas defensivos. Tras dicho estudio sin embargo, se procedió a tapar lo encontrado y abandonar el inmueble, hoy en día bajo la atenta mirada de la Administración en una búsqueda por conferirle un nuevo uso a sus dependencias.

La Iglesia de San Agustín sin embargo y tras el letargo sufrido en la década de los años 90, fue objeto en el año 2003 de una profunda restauración, de cuyos resultados podemos obtener distintas conclusiones. El proyecto, obra del arquitecto Manuel Pino Rodríguez, se acometió en dos fases diferenciadas básicamente por el estudio de fachadas y tratamientos interiores y una segunda fase centrada más concretamente en el análisis, desescombro y puesta en valor de las criptas enterramientos de la iglesia.

Respecto al tratamiento exterior del edificio, se pensó de manera homogénea, con el objetivo de que una vez cubierto huecos, reparado grietas y consolidado todas las estructuras, se procediera a pintar las fachadas de un tono lo más acorde posible con lo planteado originariamente, entendiendo en este caso y después de un estudio previo a la historia del inmueble como mejor elección la imagen que se conoce de la iglesia después de la Guerra Civil entrando algo más en la década de los años cuarenta y cincuenta, dejando para una tonalidad algo más oscura las molduras y respetando con ello el ladrillo original que un día llegaron a tener tanto en la base de la torre como en la espadaña.

Comenzando con la fachada principal, una de las primeras actuaciones llevadas a cabo consistió en la sustitución del enfoscado, electrificación de campanas, instalación de pararrayos así como la eliminación de la azulejería que la Cofradía de la Pollinica donó a la iglesia a mediados de los años 80. En la fachada posterior, se proyectó un pequeño tejadillo junto a una pequeña peana. La torre central mudéjar se revistió totalmente de una nueva carpintería, abriendo huecos con el fin de hacerla totalmente simétrica y facilitar con ello el reforzamiento y limpieza del artesanado.

Sin embargo, tras las primeras labores de desenfoscado que tuvieron lugar, se descubrieron unos trazos geométricos que cubrían casi toda la parte izquierda de la fachada principal de la iglesia y que en principio se relacionaron con los esgrafiados que en el s. XVII decoraron algunas iglesias malagueñas¹⁰. A pesar de ello, no se pudo recuperar el trazado completo de tales figuras geométricas con forma arriñonada, puesto que en varias zonas de la misma fachada habían desaparecido, posiblemente como resultado de las muchas restauraciones sufridas a lo largo de la historia.

En lo que se refiere al interior, se procedió a tratar todo tipo de fisuras, humedades, enfoscados y pinturas al mismo tiempo que tras las excavaciones de criptas, se reubicaron capillas y restauraron retablos.

La segunda parte del proyecto de restauración de la Iglesia de San Agustín, se centraba exclusivamente en las criptas, cuya datación histórica más antigua se remonta al s. XVII. El proyecto abordó los objetivos de limpieza, saneamiento y puesta en valor de los casi 40 enterramientos y panteones familiares que recorren el interior de la iglesia a un nivel de unos escasos 4 m de profundidad, y que durante siglos habían permanecido en abandono, olvido y total desconocimiento.

Respecto a las dimensiones de las dependencias subterráneas o criptas, debemos señalar que no todas guardan las mismas proporciones, puesto que las dispuestas en el tramo central son mayores que las laterales, accediéndose a ellas por escalerillas desde la propia iglesia o por la galería central. De su disposición, cubiertas en su mayoría con bóvedas de medio cañón, y ornamento se encargaban los patronos, “quienes debían ajustarse a todo en cuanto a legislación canónica sobre patronos y se les daba, además del nombre del patrón, el de una advocación cristiana”.

En su momento el Padre Andrés Llordén documentó la existencia de toda una serie de capillas-enterramientos en San Agustín y se clasificaron de manera cronológica en una labor realizada por el P. Manrique años más tarde. Sin embargo, fue con motivo de esta última restauración cuando se fecharon y localizaron muchas de las lápidas y criptas que quedaban aún por descubrir y que nos hablan de la notable importancia que poseía San Agustín durante varios siglos al ser escogida como lugar de enterramiento por muchos personajes de reconocido renombre en la ciudad de Málaga.

Con todo ello, a lo largo de este trabajo hemos podido comprobar cómo a partir del análisis de las diferentes transformaciones, ampliaciones y restauraciones que el transcurso del tiempo han configurado la imagen actual de la Iglesia de San Agustín, somos capaces de descubrir no sólo una visión de lo patrimonial entendido desde la perspectiva de lo contemporáneo, sino la complejidad de diferentes capas históricas que han ido superponiéndose y enriqueciendo dicho patrimonio, puesto que al fin y al cabo, estamos hablando del rescate de un bien patrimonial con una fuerte carga histórica que bien merece su puesta en valor y correspondiente difusión.

Notas

¹ CAMACHO, ROSARIO, *Málaga Barroca*, Universidad de Málaga, Málaga, 1980, p.252-256.

² Archivo de Protocolos. Escribanía de Francisco Martínez de Arratia.

³ MANRIQUE, Laureano, *Las capillas-Enterramientos de la Iglesia de San Agustín de Málaga*, Ed. Escorialense, Madrid, 1996, p. 11.

⁴ Como posible autor se cita a Diego de Vergara, maestro mayor de la Catedral, pues de 1550 a 1586 había trabajado para los agustinos de Antequera, en cuyo convento construyó la capilla mayor.

⁵ Entre los años 1578 y 1842, el convento sufre una serie de cambios de uso, desde Edificio Oficial de Gobierno, Diputación, Consejo, Cuartel de la Guardia Civil, Ayuntamiento e incluso Registro Civil o Iglesia de los Jesuitas.

⁶ Este último instalado en la residencia de los Padres Agustinos de la c/ Valverde 25 de Madrid, incendiado por las milicias populares en julio de 1936 y el segundo Archivo destruido durante el incendio del Convento de San Agustín de Málaga en mayo de 1931.

⁷ Transcripción de la carta del P. Isaac Sahún al P. Arturo Cano con fecha 12/06/1940.

⁸ Transcripción de las declaraciones del P. Saturnino Casas Henares realizadas el 10/10/1975 con motivo del dictamen sobre el derecho de propiedad de la Iglesia de San Agustín de Málaga.

⁹ Su puesta en práctica estuvo motivada por el desarrollo del PGOU de Málaga, en el que se priorizaba la investigación arqueológica en solares intramuros de la Málaga medieval previo a cualquier licencia de obra de dichas parcelas del casco antiguo de la ciudad.

¹⁰ Para más información véase la obra de CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario y ASENJO RUBIO, Eduardo, “Nuevas identidades del Patrimonio cultural. La pintura mural y el color de la Málaga Barroca. Políticas renovadoras de la imagen urbana”, *IAPH*.



Fachada durante los años 60, 80 y actualmente. Foto: PP. Agustinos y Lourdes Royo Naranjo



Una de las lápidas encontradas durante la restauración. Foto: Lourdes Royo Naranjo